INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION
DE SOFTWARE N° 014-2014

1. **NOMBRE DEL ÁREA**

   Gerencia de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadística.

2. **RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN**

   Freddy Alvarado Vargas
   Gianncarlo Gómez Morales

3. **CARGO(S)**

   Gerente de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadística.
   Oficial de Seguridad de la Información.

4. **FECHA**

   Martes 15 de setiembre de 2014

5. **OBJETIVO**

   Proveer al OSIPTEL de 20 licencias de software para la gestión remota de la seguridad en archivos.

6. **JUSTIFICACIÓN**

   Proteger la documentación gestionada libre de accesos indebidos y siempre bajo control, independientemente de si esta documentación se encuentra en equipos o infraestructura interna de la empresa como si se ha compartido con otro usuario en otra empresa, localización y con dispositivos o equipos no controlados por la empresa emisora del documento.

   Por lo expuesto y en el marco de la ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración pública" se procede a evaluar el software avanzado de diseño asistido por computadora.

7. **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

   Se requiere la adquisición de 20 licencias de para la gestión remota de la seguridad en archivos para estaciones de trabajo del OSIPTEL.

8. **ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

   Considerando los requerimientos de las áreas del OSIPTEL se ha buscado alternativas de software en el mercado local que cumplan con dichos requerimientos, tomando en consideración la disponibilidad en el servicio de atención y de soporte local.
   El criterio aplicado es de obtener un software para la gestión remota de la seguridad en archivos de uso general dentro del segmento especializado de arquitectura e ingeniería.

OSIPTEL GTICE G.GOMEZ

OSIPTEL G.T.I.D.E F.ALVARADO

En ese sentido la búsqueda inicial ha dado como resultado la siguiente lista de aplicativos:

- SealPath
- AxCrypt

Como resultado de una primera revisión de las funcionalidades ofrecidas en cada caso, se ha efectuado una depuración en el siguiente sentido:

9. Análisis Comparativo Técnico

El análisis técnico ha sido realizado en conformidad con la metodología establecida en la "Guía Técnica sobre evaluación de software en la administración pública" (R.M.Nº 139-2004-PCM) tal como se exige en el reglamento de la ley Nº 28612.

- **Propósito de Evaluación**
  Validar que las alternativas seleccionadas sean las más convenientes para el uso en el OSIPTEL.
- **Identificar el tipo de producto**
  Software avanzado de diseño asistido por computadora.
- **Identificación del modelo de calidad**
  Se aplicara el modelo de calidad de software descrito en la parte I de la guía de evaluación de software aprobado por Resolución Ministerial Nº 139-2004-PCM.
- **Selección de Métricas.**
  Las métricas fueron identificadas de acuerdo a los criterios de las especificaciones técnicas del OSIPTEL.

10. VALORACION DEL PUNTAJE EN LA EVALUACIÓN TECNICA

El puntaje consta de dos métricas:
- El puntaje total alcanzado.
- Cumple el puntaje mínimo por métrica.

	Valoración	
	Puntaje Total Alcanzado	Cumple con los requisitos Indispensables
AxCrypt	38	No
SealPath	100	Si

11. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO-BENEFICIO

Licenciamiento, Soporte y Mantenimiento
Se ha valorado las soluciones de software considerando la licencia más el respectivo soporte y mantenimiento por un año.

Software de Respaldo	Costo Licencias (20 usuarios)	Costo de Implementación y capacitación	Costo Soporte y Mantenimiento	Total en s/.
SealPath	S/. 8,265.00	S/. 7,125.00	S/. 0.00	S/. 15,390.00
AxCrypt	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00

OSIPTEL GTIC E.T. G.GOMEZ

OSIPTEL G.T.I.C.E. ALVARADO

Valoración del puntaje:
Software Sin costo 30 pts.
Software Privativo 10 pts

Capacitación
Las propuestas incluyen la capacitación del personal para el uso del software lo cual no se incurriría en mayores costos.

Valoración del puntaje:
Capacitación no implica costo adicional 5 pts.
Capacitación implica costo adicional 0 pts

Hardware necesario para su funcionamiento
La solución de software puede reutilizar la actual infraestructura de hardware (Servidores del OSIPTEL) para la operación del software, lo cual no sería necesario adquirir infraestructura adicional.

Valoración del puntaje:
No es necesario más hardware 5 pts.
Si es necesario más hardware 0 pts

Impacto en el cambio de plataforma
Impacto a nivel de servidores, tiempos requerido para instalar o configurar el producto de software de respaldo.

Valoración del puntaje:
No hay impacto en el cambio de la plataforma 5 pts.
Si hay impacto en el cambio de la plataforma 0 pts

Nivel de Cumplimiento
La solución planteada cumple con todos los requisitos Indispensables para su instalación, configuración y administración.

Valoración del puntaje:
Si cumple 30 pts.
No cumple 0 pts

OSIPTEL GTICE D GOMEZ

OSIPTEL G.T.I.C.E. A ALVARADO

Valoración Total del Puntaje de la Evaluación Costo-Beneficio:

La siguiente evaluación considera los criterios anteriores más la evaluación técnica.

Criterios de Evaluación	Puntaje de Solución de Visualización de imágenes satelitales	
	Sealpath	**AxCrypt**
Licenciamiento, soporte y mantenimiento.	10	30
Capacitación	5	0
Hardware necesario para su funcionamiento	5	5
Impacto en el cambio de plataforma	5	5
Nivel de Cumplimiento	30	30
Evaluación Técnica	100	38
TOTAL	**155**	**108**

12. Conclusiones

Luego de analizar el resultado del cuadro comparativo final, se concluye lo siguiente:

1. La herramienta de software de software para diseño asistido por computadora **Sealpath** ha alcanzado un puntaje mayor de **155** puntos.

2. La herramienta de software de software para diseño asistido por computadora **AxCrypt** ha alcanzado el menor puntaje con **108** puntos.

3. Se ha logrado evaluar las herramientas en el mercado que cumplan con satisfacer las necesidades del OSIPTEL para la gestión remota de la seguridad en archivos, siendo la herramienta con mayor puntaje **Sealpath**

13. FIRMAS

FREDDY ALVARADO VARGAS
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA

GIANNCARLO GOMEZ MORALES
OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Anexo 01 Métricas (Atributos) Internas y Externas

EVALUACION TECNICA DE LOS PRODUCTOS

1	ATRIBUTOS DE CALIDAD DE USO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	AxCrypt		SealPath	
				E.C.	Puntaje	E.C.	Puntaje
1.1	**EFICACIA**						
1.1.1	(R)	0	6	SC	6	SC	6
1.1.2	(R) El administrador podrá proteger carpetas de un File Server de forma que cuando los usuarios guarden documentos en las mismas estos queden automáticamente protegidos con la política de protección que ha asignado el administrador. Como se ha indicado arriba no sólo el administrador podrá proteger carpetas, sino que el usuario final también podrá hacerlo con las suyas propias en su PC, etc.	0	6	SC	0	SC	6
1.2	**PRODUCTIVIDAD**						
1.2.1	(R) Se deberán soportar los siguientes formatos de documentos: • MS-Word (doc, docx, docm, dotm, dotx) • MS-Excel (xls, xlsx, xla, xlt, xlam, xlsb, xlsm, xltm, xltx) • MS-PowerPoint (ppt, pptx, pps, potm, potx, ppsx, ppsm, pptm) • Imágenes: jpg, jpeg, jpe, jfif, gif, bmp, dib, png, tif, tiff • PDF, XPS • Formatos de texto plano (.txt) y enriquecido (.rtf).	0	4	SC	0	SC	4
1.2.2	(R)Tanto el administrador como los usuarios deberán poder crear políticas de protección de la documentación	0	4	SC	0	SC	4
1.2.3	(R)Tanto usuarios como administrador podrán revocar en cualquier	1	4	SC	1	SC	4

OSIPTEL G.T.I.C.E. F. ALVARADO

	momento accesos a un documento que se ha protegido						
1.2.4	La solución deberá integrarse con el Directorio Activo. En el momento de aprovisionar a los usuarios	1	4	SC	4	SC	4
1.4	**SATISFACCIÓN**						
1.4.1	Es recomendable que el Software proporcione una interfaz agradable contribuyendo al manejo interactivo e intuitivo del usuario	1	4	SC	2	SC	4
	SUB-TOTAL 1	**3**	**32**		13		32

2	ATRIBUTOS DE CALIDAD INTERNA Y EXTERNA	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	Marble		Google Earth Pro	
				E.C.	Puntaje	E.C.	Puntaje
2.1	**FUNCIONALIDAD**						
2.1.1	(R) El Software de Visualización de imágenes satelitales debe permitir interoperar con las plataformas operativas estándar de OSIPTEL(Resolución Gerencia General N°383-GG-2010/OSIPTEL) , tanto en servidores (Windows 2003/R2 Server, Windows 2000 Server, tanto en 32 como en 64 bits) como estaciones de trabajo (Windows XP Professional, Windows Seven Professional)	0	6	SC	4	SC	6
2.1.2	• (R) El sistema deberá monitorizar y dejar registro de qué usuario accede a la documentación protegida y cuándo accede. También deberá dejar registro de usuarios que han intentado acceder a la documentación protegida y su acceso ha sido bloqueado.	0	6	SC	0	SC	6
2.1.3	El software deberá la importación de archivos de gran tamaño	2	4	NC	2	SC	4
2.1.4		2	6	SC	2	SC	6
2.2	**FIABILIDAD**						
2.2.1	(R) El software deberá haber alcanzado la versión 1.0 como mínimo, no se aceptarán programas en versiones Alpha ni Beta ni Experimental	0	4	SC	4	SC	4

OSIPTEL GTICE G.GOMEZ

OSIPTEL G.T.I.C.E. F.ALVARADO

	ni similares. De esta forma se garantiza un producto maduro, estable y confiable.						
2.2.2	(R) El software debe tener una forma de licenciamiento proveniente del fabricante o una forma de licenciamiento registrada en www.opensource.org	0	4	SC	4	SC	4
2.2.3	El software debe contar con programas de apoyo técnico: capacitación, soporte, actualización del programa y parchado del mismo.	1	3	SC	1	SC	3
2.3	**USABILIDAD**						
2.3.1	(R) El sistema deberá monitorizar y dejar registro de qué usuario accede a la documentación protegida y cuándo accede. También deberá dejar registro de usuarios que han intentado acceder a la documentación protegida y su acceso ha sido bloqueado.	1	4	SC	1	SC	4
2.3.2	Es recomendable que el software cuente con ayudas vía web, línea telefónica, etc del fabricante o el distribuidor del software.	1	3	SC	1	SC	3
2.3.3	Las acciones de configuración realizadas por el administrador deberán quedar auditadas en un log de auditoría del administrador para que se pueda saber si se ha dado permisos de acceso a un documento, si ha quitado o añadido usuarios en un momento determinado, etc.	1	6	SC	1	SC	6
2.4	**EFICIENCIA**						
2.4.1	(R) La documentación protegida deberá ser encriptada con un sistema de cifrado fuerte de tipo AES 128 bits con claves RSA 1024 o superior.	0	5	SC	0	SC	5
2.4.2	El software no debe requerir un uso considerable de recursos de hardware: no más de 10 Mb de uso de memoria RAM, ni más de 5mbps.	1	3	SC	1	SC	3
2.4.3	La documentación protegida deberá estar cifrada, sino que aunque se tenga permisos de ver o editar el documento, esté no podrá ser liberado de la encriptación para ser posteriormente compartido de forma desprotegida. Sólo podrán desproteger completamente un documento securizado si el	1	6	SC	1	SC	6

OSIPTEL G.T.I.C.E. G. GOMEZ

OSIPTEL G.T.I.C.E. F. ALVARADO

	usuario tiene los máximos permisos sobre la documentación (ej. Control Total).						
2.5	**MANTENIMIENTO**						
2.5.1	Es recomendable que el software cuente con servicio de mantenimiento y soporte permanente que garanticen su operatividad.	1	2	SC	1	SC	2
2.5.2	Es recomendable que el software cualquier proceso de colocación de parches o actualización no implique la reinstalación del programa.	1	2	SC	1	SC	2
2.6	**PORTABILIDAD**						
2.6.1	(R)El software cuente con un adecuado manual de usuario e información para su instalación	2	2	SC	1	SC	2
2.6.2	Es recomendable que la instalación del software contenga documentación sobre los valores default aplicables.	0	2	SC	0	SC	2
	SUB-TOTAL 2		68		25		68
	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA		**100**		**38**		**100**

Leyenda:

NC= No cumple con el requisito o atributo.

SC= Si cumple con el requisito o atributo.

OSIPTEL G.T.I.C.E. G.GOMEZ

OSIPTEL G.T.I.C.E. F.ALVARADO

Anexo 02: Cotizaciones

Tecnologías que innovan soluciones...

PROYECTO: PREVENCIÓN DE FUGA DE INFORMACIÓN

RAZÓN SOCIAL	OSIPTEL		
CONTACTO	ING. Giancarlo Gomez	**CARGO**	Oficial de Seguridad de la Información
E-MAIL	ggomez@osiptel.gob.pe	**TELF.**	2251313 - 2483
CIERRE DE PROYECTO	30-Agosto-2014		

DETALLE DEL PROYECTO

Controle sus documentos en remoto

Siga siendo el dueño de sus documentos allí donde estén. Revoque accesos o incluso destrúyalos de forma remota.

BENEFICIOS PARA EL CLIENTE FINAL:

- ✓ **PROTEGE TU INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ALLÍ DONDE ESTÉ**
  Mantiene tus documentos encriptados y bajo tu control allí donde estén, incluso cuando están fuera de tu control o del control del departamento de IT. Da igual que estén almacenados en un USB, en el PC en casa de un empleado, en la red de un proveedor, etc.

- ✓ **EVITA LA FUGA DE DATOS**
  El documento viaja siempre con un "caparazón" de protección que no se puede eliminar. Puedes controlar quién tiene acceso al documento, durante cuánto tiempo o incluso revocar accesos al documento en remoto.

- ✓ **CONTROL Y VISIBILIDAD DE DOCUMENTOS CORPORATIVOS CRÍTICOS**
  SealPath monitoriza quién accede y cuándo accede a tus documentos importantes. Puedes monitorizar quién de fuera de tu empresa tiene acceso a información interna, intentos de acceso bloqueados, desprotecciones de documentos, usuarios añadidos, etc.

- ✓ **COLABORACIÓN EXTERNA SEGURA**
  Aunque envíes los documentos por email, los compartas por Dropbox u otras nubes públicas, por un USB, tendrás la seguridad de que sólo accede quien tú quieras y que podrás controlar los accesos en remoto.

- ✓ **REDUCE RIESGOS Y RESPONSABILIDAD LEGAL**
  Al proteger tus documentos y controlar el acceso a los mismos allí donde estés, podrás evitar el incumplimiento de regulaciones de protección de datos y las pérdidas económicas derivadas de los mismos.

- ✓ **EFICIENCIA EN GESTIÓN Y FÁCIL DE USAR**
  Permite proteger con una sencilla operación de drag&drop y utilizando tus herramientas habituales de trabajo como Microsoft Office o Adobe Reader. Por otro lado descarga al administrador de la gestión de información confidencial, permitiéndole eso sí, tener control y posibilidad de auditar accesos cuando lo necesite.

Innova

www.innovatc.com.pe

OSIPTEL GTICE GOMEZ

OSIPTEL G.T.I.C.E. F. ALVARADO

Tecnologías que innovan soluciones...

OFERTA COMERCIAL

SealPath permite que los derechos de acceso a los documentos viajen con los mismos allí donde estos vayan. La copia de estos documentos no pierde la configuración de derechos de acceso. Derechos para modificar, actualizar, restringir o destruir la información están asignados a identidades o usuarios concretos y se aplican incluso cuando la documentación está en manos de terceros.

SealPath ayuda a las empresas a reforzar las políticas corporativas que gobiernan el flujo seguro de información sensible dentro y fuera de la organización. La protección de documentos se define y aplica en base a la identidad del usuario y a la política creada para un determinado tipo de información.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P. UNITARIO	
001	SEALPATH ENTERPRISE SAAS (LICENCIA ANUAL)	20	S/.413.25	S/.8,265.00
002	SERVICIO DE CONSULTORIA, IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE		S/.7,125.00	S/.7,125.00
			SUBTOTAL	**S/.15,390.00**
			IGV	**S/.2,770.20**
			TOTAL	**S/.18,160.20**

(*) Vigencia de la propuesta 7 días a partir de la recepción de esta.
(*) Detalle de **ITEM 001** y **ITEM 002** en los anexos adjuntos al final del documento.

CONDICIONES COMERCIALES:

a. **TIPO DE LICENCIA** : SOFTWARE COMO SERVICIO
b. **PERIODO DE SUSCRIPCIÓN** : 12 MESES
c. **TIPO DE MONEDA** : NUEVOS SOLES
d. **IMPUESTOS** : INCLUYE
e. **FORMA DE PAGO** : CONTADO
f. **TIEMPO DE ENTREGA** : 48 HORAS
g. **TIPO DE ENTREGA** : DELIVERY OF KEY FILES.
h. **DETRACCIÓN** : ESTA OPERACIÓN ESTÁ SUJETA AL 12% DE DETRACCIÓN. NUESTRA CUENTA DE DETRACCIONES EN EL BANCO DE LA NACIÓN ES LA SIGUIENTE: Nº **00-068-230640**

DATOS DE LA EMPRESA:

a. **RAZÓN SOCIAL** : INNOVA TECNOLOGÍA Y CONCEPTO SAC
b. **RUC** : 20537328445
c. **CUENTAS BANCARIAS** :

BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ (CUENTA EN DÓLARES)
- NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE N°: 193-1883397-1-20
- CÓDIGO CUENTA INTERBANCARIO N°: 00219300188339712015

BANCO DE CONTINENTAL - BBVA (CUENTA EN DÓLARES)
- NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE N°: 0011-0791-0100003955
- CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO N°: 011-791-000100003955-10

OSIPTEL G. GOMEZ

OSIPTEL G.T.I.E.E. ALVARADO

Calle de la Prosa 136 San Borja Lima 41 - Perú Tel.: (511) 225-1313 Fax: (511) 475-1816 www.osiptel.gob.pe